



Acta de inicio del proceso solicitud Servicio de colocación de publicidad "Bebeto TV" requerimiento (DC-INT-025-2021).

Quien suscribe, **Licda. Fausta Elena Quevedo Familia**, dominicana, mayor de edad, soltera, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No.001-1513872-9, actuando en calidad de Directora Administrativa y Financiera del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), declara haber revisado la solicitud de servicio No. **(DC-INT-025-2021)** de fecha diecinueve (19) del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), mediante la cual fue solicitada **Servicio de colocación de publicad en el programa Bebeto TV, desde el 19 de enero hasta 6 de febrero 2021** a requerimiento de la **Licda. Eloisa Luna Directora de Comunicaciones**.

De igual modo, hemos verificado que ha sido emitido el Certificado de Apropriación Presupuestaria No.EG1611077483412YoBOB por un monto de **RD\$70,800.00** mediante el cual se comprueba la existencia de fondos para la referida contratación.

Por los motivos expuestos, apoderamos a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones para que dé inicio al procedimiento correspondiente.

Este procedimiento de selección según los umbrales establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas para el año 2021 corresponde a la modalidad de compra por excepción.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de enero del año dos mil veintiunos (2021).


Lic. Fausta Elena Quevedo Familia
Directora Administrativa y Financiera
Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre

